



Tarde pero sin sueño, dicen los partidos políticos que pretendieron, como estaban acostumbrados, hacer su santa voluntad con los criterios de paridad y acciones afirmativas.

Recordará usted, amigo lector, que desde hace meses el IEEM ha difundido en muy diversas formas de los avances en materia democrática que se habían conseguido en el Estado de México y que estaban ya legisladas, es decir, no dependían de la buena voluntad de los extraños.

Se habló extensamente del origen, surgimiento, definición y la aplicación de estos nuevos criterios.

Luego, legislado por los mismos partidos, resulta que la ley deja un tiempo muy limitado al Instituto Electoral mexiquense entre la entrega de expedientes de los candidatos y fórmulas y el inicio del periodo de campañas.

Si sumamos el recorte presupuestal, promovido por el Ejecutivo y sus aliados en la Cámara, que obligó a un duro recorte en el personal del instituto que se utilizaba para las tareas de este tipo, entre otras cosas, tenemos todos los ingredientes para el desastre, mismo que estalló y ahora se pretende atribuir al Instituto y su titular, Amalia Pulido.

¿Qué pudo hacerse diferente? Fácil, recibir los expedientes, rechazar los que no cumplían con lo que la ley determina y tendríamos unas elecciones mucho más sencillas, con la mitad de los participantes.

Pero la intención del Instituto fue no cerrar la opción de participar a ningún aspirante o partido.

Sería bueno que, ahora sí nos detengamos a pensar seriamente en la necesidad de una reforma electoral, que contemple la necesidad de dar tiempo suficiente al IEEM para rechazar expedientes y a los partidos de resarcir sus errores antes del arranque de las campañas. También es un buen ejemplo del por qué se requieren más recursos.

Por cierto, cómo es que antes los partidos cumplían en tiempo y forma o ¿cómo lo resolvían?

## Delincuencia violenta

La delincuencia en el Estado de México está desatada, en grados superlativos que asustan.

Sabíamos que la pandemia traería consecuencias en este sentido, pero no imaginamos que sería de esta forma y que seguiría creciendo sin freno.

Las estadísticas lo señalan. Durante los meses recientes nuestra entidad se colocó en los primeros lugares con mayor incidencia del delito de secuestro.

La cosa se pone peor cuando uno platica con la gente de su alrededor y descubre entre el círculo cercano dos o tres casos de secuestros o asaltos que salieron muy mal y en los que las víctimas perdieron la vida de una forma horrible e inútil.

En los meses recientes pareciera que la ola de extorsiones que se habían convertido en una epidemia y que básicamente eran en su mayoría engaños telefónicos, se han trasladado a las calles en forma de secuestros y asaltos en extremo violentos.

Historias como esa se repiten y multiplican, más allá de la estadística y de la percepción, en la que tanto se escudan las autoridades.

Así las cosas, en el Estado de México los ciudadanos tenemos miedo y cada vez más. Ese temor sólo va a calmarse cuando empecemos a ver que las calles son más seguras para todos, urgen redoblar esfuerzos ya.